

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: SE-02343/2014 Matrícula: BA009933AC Titular: EXCAVACIONES EXCAVADUMERS, S.L. Domicilio: MONCAYO 13 15 BAJO Co Postal: 21006 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 5,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIIRA HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA VEHICULO TRACTOR , NO ACREDITA DISCODIAGRAMAS DEL 14/01/14 AL19/01/14 NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDAD DE LA EMPPPRESA.-. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: SE-02346/2014 Matrícula: BA009933AC Titular: EXCAVACIONES EXCAVADUMERS, S.L. Domicilio: CL MOCAYO 13 -15 BAJO Co Postal: 21006 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 5,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIIRA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:03 HORAS, ENTRE LAS 00:59 HORAS DE FECHA 11/01/14 Y LAS 08:27 HORAS DE FECHA 11/01/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA CABEZA TRACTORA, INFRACCION OBSERVADA MEDIANTE PDA DE FOMENTO CON DESCARGA TARJETA CONDUCTOR , CONDUCIENDO EN EN MOMENTO INFRACCION VEHICULO CON TACOGRAFO ANALOGICO. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: SE-02423/2014 Matrícula: 1919DRY Titular: EXPOLIMUSINE SL Domicilio: SANTANDER 3, 3º Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2014 Vía: MATEMATICOS REY PASTOR (U Punto kilométrico: Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE. REALIZA TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS TRANSPORTANDO A 8 PASAJEROS HASTA EL LUGAR DE LA INSPECCIÓN. PRESTA SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER CON CONDUCTOR ESTANDO A DISPOSICIÓN DE LOS PASAJEROS POR UN IMPORTE DE 100 EUROS.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: SE-02683/2014 Matrícula: 9138BKT Titular: MUTI ELENA MADALINA Domicilio: CL SANTIAGO 1 2º DCHA Co Postal: 06200 Municipio: ALMENDRALEJO Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRERA HASTA ARAHAL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3360 KGS. MMA: 2630 KGS. EXCESO: 730 KGS. TRANSPORTA ACEITUNAS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: SE-02709/2014 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Domicilio: FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/01/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 10/02/14. DESCANSO REALIZADO 39:05 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 22:34 HORAS DE FECHA 07/02/14 Y LAS 13:39 HORAS DE FECHA 09/02/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: SE-02711/2014 Matrícula: 7807FCZ Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Domicilio: FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 101:36 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/01/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 10/02/14. EXCESO 11:36 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 10 HORAS EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN BISEMANAL. Normas Infringidas: 141.24.1 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: SE-02840/2014 Matrícula: 4344DSM Titular: RIVAS DIAZ MIGUEL Domicilio: SAN ISIDRO LABRADOR 19 - 4 S Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2014 Vía: REYES CATOLICOS (SEV) Punto kilométrico: Hechos: NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCEROS PAISES EL CONDUCTOR DE UN CAMIÓN CON NACIONALIDAD ECUATORIANA, QUE REALIZA TRANSPORTE DE BEBIDAS DESDE EL POLÍGONO LA ISLA HASTA VARIOS LOCALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE SEVILLA.- Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: SE-03036/2014 Matrícula: 9834DSC Titular: MURILLO VERA FERNANDO Domicilio: CALLE 14 DE ABRIL 34 Co Postal: 41310 Municipio: BRENES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Marzo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: ,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4550 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1050 KGS. TRANSPORTA FRUTAS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: SE-03040/2014 Matrícula: 4981GBF Titular: BENVENUTTO ROSSI JUAN CARLOS Domicilio: CL SAN MARINO 13 3º A Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Marzo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGAMITAS HASTA DOS HERMANAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2940 KGS. MMA: 2400 KGS. EXCESO: 540 KGS. TRANSPORTE HERRAMIENTAS Y UTILES.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301
Expediente: SE-03192/2014 Matrícula: Titular: ALEJO MENSAJERIA S.L. Domicilio: CL NARANJO 2 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Octubre de 2014 Vía: DELEG. TERRIT. SEVILLA Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA SEGÚN LOS HECHOS RECOGIDOS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN NUM. 36/2014.- Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: SE-03193/2014 Matrícula: Titular: MARTIN RUIZ JOSE Domicilio: CL CIRUELO 6 ESCALERA 3 2º Co Postal: 41440 Municipio: LORA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Octubre de 2014 Vía: DELEG. TERRIT. SEVILLA Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA SEGÚN LOS HECHOS RECOGIDOS EN EL ACTA INSPECCIÓN NÚM 40/2014 Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: SE-03333/2014 Matrícula: 3542FGH Titular: GRUPO LOGISTICO ROMERTRANS S.L. Domicilio: CL SAN DIEGO 4 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2014 Vía: A-66 Punto kilométrico: 798 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARMONA HASTA MONESTERIO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA ACTIVIDAD DESDE EL 07-02-14 AL 10-02-14 INCLUSIVE, PRESENTA UN CERTIFICADO ACTIVIDADES ESCRITO A BOLIGRAFO Y FECHAS IGUAL. DÁNDOLE LA EMPRESA CERTIFICADOS PARA QUE EL CONDUCTOR PONGA FECHAS.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: SE-03383/2014 Matrícula: 3635GLH Titular: AMBULANCIAS EUROPA, S.A. Domicilio: CL SECOYA 29-31 Co Postal: 28044 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2014 Vía: A66 Punto kilométrico: 798 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA LAS PAJANOSAS REALIZANDO TRANSPORTE SANITARIO EN RÉGIMEN DE SERVICIO PÚBLICO CARECIENDO DE LA PERTINENTE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTANDO UN VIAJERO DESDE EL HOSPITAL FREMAP. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: SE-03384/2014 Matrícula: 3635GLH Titular: AMBULANCIAS EUROPA, S.A. Domicilio: CL SECOYA 29-31 Co Postal: 28044 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2014 Vía: A66 Punto kilométrico: 798 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA LAS PAJANOSAS INCUMPLIENDO LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 21 O TENERLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE. PRESENTO POLIZA N° 1000043169 01 VALIDA HASTA EL 31-12-2012.. COMPAÑÍA MAPFRE. TRANSPORTANDO UN VIAJERO. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: SE-03386/2014 Matrícula: B 003746TS Titular: BABA DIARRA Domicilio: CL LLITERA 2 3º1 Co Postal: 25004 Municipio: LLEIDA Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LLEIDA HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3220 KGS. MMA: 2800 KGS. EXCESO: 420 KGS. 15% TRANSPORTA ROPA Y ENSERES USADOS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

## NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-03394/2014 Matrícula: 0532CSJ Titular: PROAXTRA, S.L. Domicilio: CL ALCALDE GUILLERMO REINA 109 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2014 Vía: SE-40 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA BARRERAS METALICAS.- Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03402/2014 Matrícula: 0532CSJ Titular: PROAXTRA S.L. Domicilio: CL ALCALDE GUILLERMO REINA 109 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2014 Vía: SE-40 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE NO EFECTUA ANOTACIONES MANUALES EN HOJA DE REGISTRO DE LOS DISTINTOS BLOQUES DE ACTIVIDADES REALIZADAS AL ESTAR AVERIADO EL TACOGRAFO. Y NO REGISTRARLOS ESTE. TAMPOCO ANOTA LOS KM FINALES JORNADAS NI LUGAR Y FECHA DE FINAL.- Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03403/2014 Matrícula: 0532CSJ Titular: PROAXTRA S.L. Domicilio: CL ALCALDE GUILLERMO REINA 109 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2014 Vía: SE40 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALGECIRAS CIRCULANDO CON UN APARATO TACÓGRAFO AVERIADO DURANTE MAS DE 7 DIAS. LA AVERIA CONSISTE EN NO REGISTRAR NINGUN TIPO DE ACTIVIDADES NI KM RECORRIDOS, DESDE FECHA 25/02/2014.- Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-03498/2014 Matrícula: 2335CDC Titular: FRIGOPUERTO LOGISTICA S.L. Domicilio: PLG CORTIJO REAL H 2A Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA HASTA ALCALA DE GUADAIRA UTILIZANDO LA TARJETA DE OTRO CONDUCTOR O UNA HOJA DE REGISTRO CON NOMBRE O APELLIDO DIFERENTES A LOS DEL CONDUCTOR. DISCO QUE LLEVA INSERTADO A NOMBRE DE "ADRIANO", TIENE UN DISCO ANTERIOR DE LA JORNADA ACTUAL 19-04-14 QUE LO RETIRO A LAS 14,25H.- Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: SE-03500/2014 Matrícula: 2335CDC Titular: FRIGOPUERTO LOGISTICA S.L. Domicilio: PLG CORTIJO REAL H 2 A Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA HASTA ALCALA DE GUADAIRA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE DISCOS DEL 19-03-14 AL 28-03-14 ASI COMO DEL 01 AL 08-04-14, CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, NO TIENE TARJETA DE CONDUCTOR EN ALTA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-03529/2014 Matrícula: 7851CKJ Titular: MARBRONE S L Domicilio: CTRA SANLUCAR-CHIPIONA KM. 0,8 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2014 Vía: N-IV Punto kilométrico: 598 Hechos: REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA HELADOS, FACTURANDO CON LA RAZON SOCIAL Y CIF DE OTRA EMPRESA.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-03587/2014 Matrícula: 8707BDY Titular: ANTONIO SANJURJO DOMINGUEZ Domicilio: C VIRGEN DE LA OLIVA 3 BJ A Co Postal: 41011 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Abril de 2014 Vía: SE30 Punto kilométrico: 2,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA PESCADO FRESCO Y ULTRACONGELADO EN ISOTERMO NORMAL CADUCADO JUNIO-2013. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-03589/2014 Matrícula: 1701FXS Titular: HEREDEROS DE MADRIGAL S L Domicilio: AVD DIEGO MARTINEZ BARRIOS N°4 7 3 Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2014 Vía: SE40 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE PALMERA HASTA ALCALA DE GUADAIRA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA CHATARRA, TARJETA DE TRANSPORTE FIGURA DE BAJA NO VISARVDESDE 2009. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03600/2014 Matrícula: 9267DRD Titular: CERRAJERIA LEIVA SLU Domicilio: SAN MARCOS 40 Co Postal: 21006 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2014 Vía: SE30 Punto kilométrico: 14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UMBRETE HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PATATAS FRITAS Y BOLLERIA, INCUMPLE REQUISITOS ART. 102.2 LOTT, NO PORTA NINGUN DOCUMENTO RELACIONADO CON LA MERCANCIA TRANSPORTADA, NO ACREDITA RELACION LABORAL CON TITULAR VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

## NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-03604/2014 Matrícula: 9017BNG Titular: JUANJO SL Domicilio: JEREZ ARCOS KM,029 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2014 Vía: SE30 Punto kilométrico: 14,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA MIRANDA DE EBRO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA DISCO DIAGRAMA DE FECHA ACTUAL Y EFECTUADA DESCARGA DE TARJETA DE CONDUCTOR TIENE PERODOS DE INACTIVIDAD DESDE 00 HORAS DIA 16-03-14 A 20,13 HORAS DIA 27-03-14, DESDE 15,41 HORAS DIA 08-04-14 A 15,15 HORAS DIA13-04-14.- NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-03636/2014 Matrícula: 2307HRT Titular: EGYZKILORE LOGISTIC CHIPIONA SL Domicilio: CTRA CHIPIONA SANLUCAR KM 4 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2014 Vía: A394 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BAILEN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-03695/2014 Matrícula: 8925GZM Titular: LACALLE BERNAL JOSE JAVIER Domicilio: GUARDERIA S/N Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:37 HORAS DE FECHA 22/04/14 Y LAS 05:37 HORAS DE FECHA 23/04/14 DESCANSO REALIZADO 7:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:50 HORAS DE FECHA 22/04/14 Y LAS 05:37 HORAS DE FECHA 23/04/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.- Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: SE-03696/2014 Matrícula: 8925GZM Titular: LACALLE BERNAL JOSE JAVIER Domicilio: GUARDERIA S/N Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:27 HORAS DE FECHA 30/04/14 Y LAS 05:27 HORAS DE FECHA 01/05/14 DESCANSO REALIZADO 7:56 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:31 HORAS DE FECHA 30/04/14 Y LAS 05:27 HORAS DE FECHA 01/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.- Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: SE-03699/2014 Matrícula: 8925GZM Titular: LACALLE BERNAL JOSE JAVIER Domicilio: GUARDERIA S/N Co Postal: 31587 Municipio: MENDAVIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 03:49 HORAS DE FECHA 21/04/14 Y LAS 03:49 HORAS DE FECHA 22/04/14 DESCANSO REALIZADO 9:46 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:03 HORAS DE FECHA 21/04/14 Y LAS 03:49 HORAS DE FECHA 22/04/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.- Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: SE-03746/2014 Matrícula: 6725FFY Titular: FRANCISCO SANCHEZ FERNANDEZ Domicilio: AVD EL PRADO PTAL 4 1A Co Postal: Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENALMADENA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20% TRANSPORTA MATERIAL CATERING. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-03767/2014 Matrícula: 9291FJM Titular: RIOS LAVADO FRANCISCO Domicilio: LA ALMENDRA 16 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Abril de 2014 Vía: A-462 Punto kilométrico: 22,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARMONA HASTA MAIRENA DEL ALJARAFE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. TRANSPORTANDO PAPEL. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-03778/2014 Matrícula: H 003938Y Titular: COMUVIAL SCA Domicilio: CORRALES 7 Co Postal: 21860 Municipio: VILLALBA DEL ALCOR Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2014 Vía: SE30 Punto kilométrico: 14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLALBA DEL ALCOR HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 650 KGS. TRANSPORTA ALIMENTACION Y BEBIDAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto

1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071, Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 4 de diciembre de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.